



Boletín No. 154 de 2020

## **Población en situación de discapacidad debe extremar medidas de cuidado**

- *Durante periodo de aislamiento la población en condición de discapacidad y sus cuidadores deben seguir las siguientes recomendaciones para proteger su salud.*

**Bogotá D.C., 12 de abril de 2020.** En la implementación de medidas diferenciales, el Ministerio de Salud y Protección Social brinda instrucciones para la prevención y manejo de la covid-19 en personas en condición de discapacidad, dentro de las cuales hay adultos mayores, teniendo en cuenta que, según los reportes internacionales, es la población más vulnerable.

Jazmine Lara, coordinadora del Grupo de Gestión en Discapacidad, hace las siguientes estas recomendaciones para orientar a las personas, familias, cuidadores y actores del sector salud.

### **Hogares**

- Refuercen sus medidas de higiene de manos, desinfección y ventilación de espacios.
- Establezcan turnos para la provisión de cuidado y de apoyo social (si así se requiere). En caso de que no tenga familiares o cuidadores, se debe organizar red social o comunitaria.
- Limiten las visitas presenciales de personas ajenas al domicilio, tanto familiares como comunitarias.
- Transmitan calma y serenidad en todo momento, brindando un buen trato, humanizado y no discriminatorio.
- Contacten telefónicamente a las secretarías departamentales, distritales o municipales de salud, así como de las EAPB y su prestador primario e IPS, para obtener información de contactos y protocolos de atención de fuentes oficiales, en caso de ser necesario.

### **Familias y cuidadores**

- Use tapabocas al momento de realizar las labores de cuidado.
- Lávese las manos antes y después de: tener contacto con la persona a quien cuida, cambiarlos de posición y de apoyarlos en la alimentación.
- Limpie frecuentemente las superficies, instrumentos que se requieren en el cuidado y los productos de apoyo.
- Evite tocarles el rostro.
- Apóyelos en el lavado de manos mínimo cada tres horas.



### **Mayores de 70 años con alta dependencia funcional**

- Mantener los tratamientos farmacológicos, en caso de que tenga.
- Propicie el uso de gel antibacterial, en caso de tener dificultades para el lavado de manos.
- Explíquelo que evitar el contacto físico tiene que ver con una medida para cuidar su salud y la de su familia, y no una forma de rechazo.

### **Para personas con discapacidad psicosocial o intelectual.**

- Proporcione información sobre lo que está sucediendo de acuerdo a su edad, así como las medidas de prevención, de forma tranquila, sin sobresaltos, clara y sencillamente. Apóyese en imágenes o videos para facilitar su comprensión.
- Mantenga el tratamiento farmacológico, en caso de tenerlo.
- Promover el diálogo, la participación en las actividades del hogar y la expresión de emociones. Puede ser normal sentirse ansiosos, angustiados, estresados, tristes, confundidos e irritables frente a la situación de emergencia de la covid-19, sin embargo, no se justifican acciones de intolerancia o de violencia.
- Promover la actividad física y las actividades recreativas, de entretenimiento o distracción de acuerdo con la edad y al espacio de la vivienda, que ayuden a dinamizar su actividad física, mental y espiritual de acuerdo con sus creencias.

### **Personas con discapacidad visual**

- Limpie con frecuencia los objetos tecnológicos, los anteojos, el bastón, prótesis oculares y superficies en las que se guardan.
- Lávese las manos después de recibir ayuda de otras personas. Se recomienda sujetar a aquellos que lo guían del hombro; evite el codo, debido que esta zona es la que se usa para estornudar y toser.
- Si usa un perro guía, limpie frecuentemente el arnés y la correa; asése las manos después de manipularlo; no permita que las personas toquen el perro y limpie las patas del animal después de llegar de la calle.

### **Personas con discapacidad auditiva**

- Limpie con frecuencia los aparatos tecnológicos que utilice y lávese las manos antes y después de manipularlos.
- Evite que las personas se le acerquen al oído para hablarle. Sugiera que se comuniquen con usted de frente para comprender mejor.

### **Personas con discapacidad física**



- Si es usuario de silla de ruedas, bastones o caminadores, use guantes desechables o use unos que se puedan lavar con frecuencia. Evite que otras personas toquen el bastón o las llantas de la silla de ruedas.
- Limpie a diario y completamente cualquier mecanismo que utilice para el desplazamiento, al salir y al llegar a la casa.
- La persona que lo apoye empujando la silla de ruedas, debe lavarse las manos antes y después de coger los mangos de empuje.

### **Medios de comunicación.**

- Los videos informativos y pedagógicos deben incluir lenguaje claro, interpretación en lengua de señas, subtitulación e información en audio.
- Toda información gubernamental que se brinde a los ciudadanos debe contar con interprete de lengua de señas <http://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/contacto/#> y además debe contar con videos subtitulados y con audiodescripción, que permita la comprensión de la información clara y oportuna <http://www.inci.gov.co/index.php/aciudadano>

Si desea conocer de forma más detallada estas orientaciones, consulte la siguiente infografía y lineamientos técnicos:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/personas-con-discapacidad-covid-19.pdf>

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx>